

Plataforma Unitaria reprochó cárcel contra activista de Encuentro Ciudadano

La Plataforma Unitaria manifestó la noche del jueves 23 de noviembre en sus redes sociales su rechazo a la decisión de la justicia en Carabobo de dictar medida privativa de libertad contra del activista de Encuentro Ciudadano Nelson Piñero, quien fue encarcelado por «escribir en redes».

A juicio de la coalición opositora, lo ocurrido con Piñero es un caso más de la persecución de la que es víctima quienes se oponen a la administración de Nicolás Maduro y denunció que el activista de Encuentro Ciudadano fue llevado a un calabozo sin orden judicial, presentado en tribunales y detenido por solo publicar su opinión.

Por ello, solicitan a organismos internacionales humanitarios y de justicia a que intercedan por la libertad del activista y documentar lo ocurrido para que engrose el expediente que se tiene sobre Venezuela respecto a violaciones de DDHH.

El Tribunal 1 de Control del estado Carabobo ordenó la tarde del jueves 23 de noviembre una medida privativa de libertad contra el activista de Encuentro Ciudadano Nelson Piñero por «escribir en redes sociales». Así lo confirmó la presidenta de la tolda política, Delsa Solórzano.

«La razón que se alegó durante la audiencia es que, en efecto, Nelson escribe de manera crítica en Twitter contra el gobierno nacional y contra el gobierno local, aquí en Carabobo (...) Aquí se está condenando el ejercicio de la libertad de expresión. Escribir en redes sociales no es delito, opinar no es delito y hoy se acaba privar de libertad a un ciudadano por expresar sus opiniones en redes sociales», señaló la exdiputada en sus redes sociales.

La audiencia contra Nelson Piñero inició a las 3:00 p.m. y culminó pasadas las 5:00 p.m. El activista político fue detenido de manera arbitraria en horas de la noche del miércoles 22 por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) en Naguanagua, estado Carabobo, sin una orden judicial.

Con información de TalCual